

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEZA****Aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo**

Habiéndose aprobado por acuerdo del pleno en sesión ordinaria celebrada en fecha 27 de julio de 2020, la modificación de la relación de puestos de trabajo, se somete el expediente a exposición pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA, durante el cual los interesados podrán las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación de puestos de trabajo, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Leza, a 31 de julio de 2020

*El Alcalde*

**JOSÉ ANTONIO SUSO PÉREZ DE ARENAZA**